



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



ACTUALIZACIÓN 2022



PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

JUSTIFICACIÓN

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica, más aún en tiempos de dificultad como los últimos años que hemos enfrentado a nivel mundial.

Uno de nuestros principales intereses como institución educativa es formar jóvenes con capacidad para ejercer derechos y deberes, aprendiendo a respetar a su entorno y a los demás. En el presente plan anual no queremos dejar de abordar las nuevas conductas de agresión entre compañeros, que adoptan formas muy diversas, desde la agresión física directa hasta la psicológica más sutil, llamando la atención por su gravedad los casos que se conocen con el nombre de matonismo o “bullying”, es por esto que como comunidad queremos enfrentar cada una de las temáticas para así incorporar conductas reparatorias y formativas ante ellas. También considerando una nueva era de comunicación donde el uso indiscriminado de las redes sociales entre los adolescentes están causando un severo daño a quienes han sido víctimas de bullying o acusaciones graves sin fundamento previo, más hoy donde nuestra realidad traspasa lo presencial o remoto dada la contingencia. Como institución nos preocupa el entregar la contención emocional y educativa para todos nuestros estudiantes quienes sabemos han experimentado un cambio radical en cuanto a la manera en que socializamos, hemos debido enfrentar el aislamiento y un cambio radical en cómo resolvemos nuestras problemáticas, puesto que hoy debido a la pandemia nos relacionamos de forma diferente. Como comunidad educativa en los últimos años, a medida que se ha ido teniendo más información sobre estos fenómenos, se han planteado diferentes propuestas y respuestas, tanto desde el propio cuerpo docente como desde el ámbito de los directivos. A través de diversas actividades, tales como reuniones de apoderados y delegados se han desarrollado diversas actuaciones que pretenden dar respuesta a las necesidades propias referentes a las agresiones físicas o mediante redes sociales. Algunas de ellas han establecido programas específicos de fomento de la convivencia establecidas en nuestro manual de convivencia interna y otras han puesto en marcha actuaciones de carácter más puntual, encaminadas a la prevención o tratamiento de problemas concretos o situaciones especiales que han tenido lugar en el establecimiento (planes de contingencias para cursos puntuales derivaciones a psicólogo y seguimiento a través de inspección a situaciones



denunciadas).

El Plan de Convivencia escolar establecido en nuestro manual es uno de los elementos fundamentales del Proyecto Educativo de nuestro establecimiento. Cualquiera que sea el tipo de actuación, parece haber amplio acuerdo acerca de la complejidad que encierra la convivencia escolar y la presencia de múltiples factores que contribuyen a explicar los principales problemas de convivencia y sus soluciones posibles. Dicho de otro modo, es necesario huir de explicaciones simples que, lejos de solucionar el problema, contribuyen a agravarlo. Entre los factores que se han apuntado como responsables del deterioro de la convivencia, un primer grupo son de carácter social, como los problemas provocados por ciertas características de la sociedad actual (permissividad, cambios en el papel de la familia, modelos emitidos en TV, mal uso de las redes sociales, efectos colaterales debido a la pandemia, problemas emocionales debido a la pérdida de seres queridos, etc.) y por las diferencias interculturales o los derivados de situaciones de exclusión o marginación las cuales hoy más que nunca se han acentuado por la contingencia mundial. Otro grupo de factores son de carácter psicológico y hacen referencia al efecto de características como la impulsividad, la falta de tolerancia a la frustración, característica que se ha enfatizado hoy después del confinamiento, las relaciones negativas con los adultos o las escasas habilidades sociales. Más allá de unos y otros, hay también factores propiamente educativos que no pueden dejarse de lado, como son el tipo de enseñanza y de currículo que se propone, las metodologías utilizadas, los resultados académicos de los alumnos, la organización de los propios centros, el tipo de relaciones y el nivel de participación que se establece, tanto entre los alumnos, como con sus profesores y las familias. La complejidad y variedad de estos factores hace difícil encontrar siempre la respuesta educativa más adecuada a estos problemas.

Convencidos de la importancia de la buena convivencia en los liceos como requisito indispensable, no sólo para la mejora de la calidad de la educación impartida en los colegios, sino también para impulsar la formación integral de los alumnos como buenos ciudadanos y favorecer su transición desde los centros educativos a los establecimientos de educación superior y la vida laboral, nuestro establecimiento se propone desarrollar un **Plan estratégico de actuación para la promoción y la mejora de la convivencia escolar.**

El desarrollo de este plan debe basarse en un diálogo constante con cada uno de los participantes de la comunidad educativa, buscando el máximo acuerdo y consenso con ellos. Sólo desde este espíritu de colaboración, cooperación y ser empático entre las distintas partes de nuestra comunidad, conscientes de que el objetivo de todo esto es entregar herramientas al alumno que será el ciudadano responsable de dar respuesta a las nuevas situaciones y, en definitiva, promover y desarrollar una convivencia pacífica.



Un programa de estas características no puede hacerse sin contar con la implicación de sus principales destinatarios: los profesores, los alumnos y sus familias. Por ese motivo se proponen actuaciones expresamente dirigidas hacia estos grupos, en particular, de formación para el cuerpo docente y de orientación para los estudiantes y sus familias, convencidos de que su participación y colaboración resulta imprescindible para encontrar solución a los problemas de convivencia y lograr una verdadera promoción de la misma.

OBJETIVO

El plan anual de gestión de la promoción y mejora de la convivencia escolar busca promover y desarrollar, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Como institución creemos que la sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que se deben entre cada uno de ellos.

La sana convivencia es un aprendizaje en sí mismo, que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

Funciones del Encargado de Convivencia Escolar Profesor Hugo Patricio Díaz Valdés

Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar. Además es el encargado de diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) y la estrategia de implementación del Plan de Gestión.

- En conjunto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión.
- Sistemáticamente informar al equipo directivo y al Consejo Escolar de los avances o dificultades en la implementación del Plan de Gestión y a la Comunidad Educativa, los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención de la violencia.
- Diseñar e implementar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar de acuerdo a indicaciones del Consejo Escolar



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

- Promover el trabajo colaborativo en torno a la convivencia escolar
- Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre convivencia escolar
- Coordinar el equipo de convivencia escolar
- Coordinar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Manual de Convivencia Escolar
- Informar de las actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar e incorporar nuevas medidas
- Fortalecer y desarrollar estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar tanto presencial como online
- Promover e informar los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar según la PNCE vigente y en función del PEI del Establecimiento
- Promover la participación de los distintos actores en la convivencia escolar tanto presencial como online
- Participar en reuniones de trabajo y coordinación del equipo directivo o de gestión para articular el plan de gestión de convivencia escolar con el resto de la gestión institucional
- Atender a estudiantes, padres, madres, apoderados que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia tanto presencial como online
- Desarrollar junto al equipo de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones tanto presencial como online a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados
- Registrar las acciones tanto presenciales como online realizadas por el Equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros)



PLAN ANUAL DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Con la finalidad de compartir e integrar a toda la comunidad educativa se realizará una actividad de bienvenida presencial de acuerdo a la contingencia.	Reforzar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa .	Martes 1 de marzo	-Cada integrante de la comunidad se presenta con sus pares y señala sus expectativas para el año en curso, además de mencionar sus funciones dentro del establecimiento. -Se comparte una actividad de camaradería presencial, de acuerdo a la contingencia	Coffee Break Audio Papelería Conexión a internet	Inspectoría General Encargado de Convivencia Escolar Dirección	Asistencia (presencial) Google form (virtual) Registros visuales Cada integrante entrega su meta personal
Dar a conocer a los profesores jefes y de asignatura el Plan Anual de	Entregan los ejes fundamentales del Plan de Gestión para una Buena Convivencia	En el primer Consejo de profesores presencial o remoto de acuerdo a la contingencia	Cada docente recibe un escrito y una motivación para que haga suyo y aplique las directrices del Plan	-PPT -Lápiz y papel	Inspectoría General Encargado de Convivencia Escolar Dirección	Los docentes hacen aportes verbales y por escrito de las directrices dadas al respecto.



Convivencia Escolar			Anual de Gestión para una Buena Convivencia Escolar			Vía correo electrónico si las charlas fueran remotas Hoja de asistencia Acta de reunión
Dar a conocer a toda la comunidad la plataforma escolar CONVIVE	Entregan los ejes fundamentales de la plataforma Convive	En el primer Consejo de profesores presencial o remoto de acuerdo a la contingencia	Cada docente recibe un escrito y una motivación para que haga suyo y aplique el registro escolar como lo sugiere la plataforma	-PPT -Lápiz y papel Conexión remota	Inspectoría General Encargado de Convivencia Escolar Dirección	Los docentes hacen aportes verbales y por escrito de las directrices dadas al respecto. Vía correo electrónico si las charlas fueran remotas Hoja de asistencia Acta de reunión
Bienvenida a los primeros medios	Incorporar a los estudiantes a ser parte del establecimiento y formar comunidad en los nuevos integrantes. Apropriarse de la misión y visión de la comunidad educativa	martes 1 de marzo	Cada estudiante recibe una bienvenida en el portón Participan en un acto con las autoridades del establecimiento, Reconocen su entorno educativos en conjunto con su profesor jefe, recorren el establecimiento en compañía de los miembros de la	-Recuerdo -Equipo de audio -Video - Computador -Conexión a internet - Página web	Inspectoría General Encargado de Convivencia Escolar Dirección Profesores jefes	Plenario de los estudiantes con sus profesores jefes Plenario de los profesores jefes en consejo de profesores Hoja de asistencia (presencial)



			comunidad para reconocer el entorno educativo			
<p>Bienvenida a la comunidad educativa</p>	<p>Invitar a los estudiantes, padres y apoderados a ser parte del establecimiento y formar comunidad en cada uno de los integrantes. Apropiarse de la misión y visión de la comunidad educativa</p>	<p>Marzo</p>	<p>Recorren el establecimiento en compañía de los miembros de la comunidad para reconocer el entorno educativo</p>	<p>-Equipo de audio -Video - Computador -Conexión a internet - Página web</p>	<p>Inspección General Encargado de Convivencia Escolar Dirección Profesores jefes</p>	<p>Plenario de los estudiantes con sus profesores jefes (presencial o vía zoom) Plenario de los profesores jefes en reunión de apoderados y delegados de CCPP (presencial o vía zoom) Hoja de asistencia (presencial) Google form (virtual)</p>
<p>Fomentar la representación, identidad y participación de los estudiantes.</p>	<p>Implementar la comunicación, el respeto y la socialización entre los estudiantes, a través de redes sociales oficiales (instagram, whatsapp, entre otras.</p>	<p>Marzo primera semana de clases 35 días después del ingreso presencial</p>	<p>Inauguración del año escolar. Dinámicas en cada presentación curso Elecciones de directivas de curso</p>	<p>Audio Escenario o Urnas (presencial o virtual) Votos (presencial virtual)</p>	<p>Inspección General Encargado de Convivencia Escolar Dirección CCEE</p>	<p>Hojas de asistencia Registros en los libros de clases Votos Tricel Actas</p>



			presencial o remota Elecciones de CCEE	Afiches (presencial o virtual) Publicaciones en redes sociales		Google form Redes sociales
Fomentar el valor de la solidaridad, que es uno de los pilares de nuestro PEI	Promover el valor de la solidaridad en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.	16 al 20 de Agosto	Semana de la solidaridad (virtual o presencial) Campaña solidaria (virtual o presencial) Creación de afiches (canvas) Murales (virtual o presencial) Publicaciones en redes sociales	Cartulinas Plumones Murales Cajas Cinta de embalaje y rollos de Redes sociales	Inspectoría General Encargado de Convivencia Escolar Dirección CCEE	Cajas de mercadería Asistencia Registros audio visuales Afiches Google form Redes sociales
Dar a conocer el PISE a toda la comunidad educativa.	Toda la comunidad educativa se apropie del plan integral de seguridad escolar.	Primera quincena Realizar simulacro	Elegir encargado de seguridad escolar por curso	Campana Megáfono Cronómetro Audio	Equipo directivo Profesores jefes y de asignatura Encargados de seguridad	Informe de monitoreo del simulacro Informe de los encargados de seguridad Asistencia Planilla de registro



Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Escolar el nombre y las atribuciones del Encargado de Convivencia Escolar y el Plan Anual	Toda la Comunidad se informe sobre el Encargado de Convivencia Escolar y el plan anual	-En los Consejos de Curso presenciales o remotos (marzo abril) En cada reunión del Consejo Escolar (presencial o remoto) En la Reunión de Apoderados (presencial o remota) cuando sea necesario	Entregar información por escrito y verbalmente en todas las instancias de reunión	-Ppt -Carteles - Informativos - Videos	-Encargado de convivencia escolar -Consejo de Profesores -Profesoras Jefes	Hoja de asistencia (Google form)
Dar a conocer a los estudiantes las Normas de Convivencia Escolar contenidas en la Agenda del Estudiante	El cien por ciento de los estudiantes matriculados conocen las normas que favorecen la Buena Convivencia Escolar	Marzo	Lectura y análisis del Reglamento Interno en los consejos de curso presenciales o remotos	Libro de convivencia	Inspectoría General Encargado de Convivencia Escolar Consejo Escolar	Hoja de asistencia Evidencia por escrito en el Libro de Clases, cada profesor debe dar a conocer la normativa descrita en el libro de convivencia del Alumno Google form
Los estudiantes hacen aportes en cuanto a los Normas de la Convivencia Escolar	Los estudiantes internalizan las Normas de la Buena Convivencia	Diciembre	Elaboran una propuesta a vivir durante el año sintetizando valores,	Pauta de Trabajo Libro de convivencia del Alumno	Profesoras Jefes Inspectoría General	Exhibir el resultado de la propuesta en el manual de convivencia interna



	Escolar		normas de buena convivencia, etc		Encargado de convivencia Consejo escolar	Afiches en cada mural
Valorar el rol de cada estamento en la Comunidad Escolar	Que la comunidad escolar valore el rol de cada estamento que la compone	Día del Alumno (mayo) Día del Profesor (octubre) el Colegio lo celebra como el "Día del Funcionario" Actividades de aniversario de la patria (Septiembre) según contingencia	Celebrar con actividades de convivencia, ya sea presencial o remota. Saludar a través de Diarios Murales (presenciales o virtuales) Actos y premiaciones presenciales o remotos	Audio Premios Actividades de camaradería Regalos Medallas	CCEE CCPP Inspectoría General Encargado de Convivencia Escolar Consejo Escolar Consejo de Profesores	Registros audio visuales Facturas Asistencia Registro en libro de clases Murales Publicaciones en redes sociales Google form
Mejorar el trato en cuanto a lenguaje, y modales en las relaciones interpersonales entre estudiantes, profesores y asistentes de la educación	Lograr un buen trato entre todos los integrantes de la comunidad escolar, que se exprese a través de un lenguaje y modo apropiado con una comunicación efectiva	De marzo a diciembre	Diálogo personal pedagógico y correctivo Conmemoración de la semana de la seguridad escolar en forma presencial o remota Cursos de perfeccionamiento para equipo directivo	Monitores de taller Biblioteca Movilización Recursos financieros para la salida pedagógica si corresponde según contingencia	Profesoras Jefes y de asignatura Monitores de taller CCPP CCEE Equipo de gestión	Disminuir las anotaciones con esta temática. Participación en los talleres Uso de la biblioteca Bitácora de encargado de convivencia Acuerdos de



			<p>, docentes y asistentes de la educación presenciales o remotos</p> <p>Salidas a espacios culturales físicas o virtuales según contingencia</p> <p>Lecturas complementarias</p> <p>Exposiciones en las distintas asignaturas físicas o virtuales según contingencia</p> <p>Participación en talleres extra programáticos</p>	<p>Audio</p> <p>Escenario</p>		<p>mediación sociales</p> <p>Redes</p>
<p>Fomentar un ambiente de sana convivencia, que se inicie al interior del aula y que se evidencie en los distintos espacios de convivencia, ya sea presenciales o remotos en tiempos de pandemia</p>	<p>Crear un ambiente de sana convivencia</p>	<p>Iniciar el concepto de mediación en los conflictos entre pares en marzo, ya sea presenciales o remotos</p>	<p>-Entrevistas apoderados y estudiantes en conflicto presenciales o remotas</p> <p>-Proponer acciones reparatorias para quienes se manifiesten en estas situaciones</p>	<p>-Sicólogo</p> <p>-Asistente social</p> <p>-Orientadora</p> <p>-Encargado de convivencia escolar</p>	<p>Profesoras Jefes y de asignatura</p> <p>Monitores de taller</p> <p>CCPP</p> <p>CCEE</p> <p>Equipo de gestión</p>	<p>Asistencia a reuniones de convivencia escolar</p> <p>Asistencia a actividades para la sana convivencia (celebración de cumpleaños, almuerzos compartidos,</p>



						desayunos, etc.) Cantidad de registros positivos y negativos Bitácora Libro de clases Mediación Entrevistas presenciales o remotas
Fomentar un ambiente de sana convivencia, a través de la formación de un equipo de mediadores con los estudiantes	Fomentar la cultura del diálogo entre los estudiantes y la comunidad educativa	De marzo a diciembre	Crear y fomentar el uso de la mediación como modo de resolución de conflictos. Formar mediadores mediante capacitaciones hacia los estudiantes	Encargado de convivencia Inspección general Sicólogo Capacitaciones Infografías Redes sociales	Encargado de convivencia	Google form de capacitaciones Bitácora Registro de mediación Entrevistas presenciales o remotas
Evaluar y realizar un seguimiento de los estudiantes con necesidades	Mejorar sus resultados académicos, y conductuales	De marzo a diciembre	Detectar aquellos casos a los cuales se deba intervenir	Sicólogo Asistente social Orientadoras	Profesoras Jefes de Asignatura	Bitácora Libro de clases Registros de



<p>académicas, y conductuales con cierto grado de complejidad de manera presencial o remota de acuerdo a la contingencia</p>			<p>Leer, estudiar y llevar un archivo de los informes de especialistas en cada caso según corresponda a cargo de orientación</p> <p>Entrevistar a estos estudiantes en orientación, inspección y encargado de convivencia ya sea de forma presencial o remota</p> <p>Entrevista a sus padres y apoderados a través de orientación, inspección y encargado de convivencia (presenciales o virtuales)</p> <p>Informes a través de Edufácil</p>	<p>Educadora diferencial</p> <p>Encargado de convivencia escolar</p>	<p>Dupla psicosocial</p> <p>Educadora diferencial</p> <p>Orientación</p> <p>Inspección General Encargado de convivencia</p>	<p>Mediación</p> <p>Entrevistas presenciales o remotas</p>
--	--	--	--	--	---	--



<p>Acompañar formativamente a los estudiantes junto a sus familia, las cuales presentan problemas conductuales</p>	<p>Transformar a los estudiantes disruptivos en estudiantes colaborativos y miembros positivos de la comunidad</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Entrevistas personales con profesoras, ya sea presenciales o remotas.</p> <p>Evaluar si es necesario aplicar sanciones formativas y derivaciones correspondientes a nuestras redes de apoyo</p>	<p>Sicólogo</p> <p>-Asistente social</p> <p>-Orientadora</p> <p>-Encargado de convivencia escolar</p>	<p>Redes de apoyo</p> <p>UTP</p> <p>Inspectoría</p> <p>Orientación</p>	<p>Registro de la dupla psicosocial</p> <p>Registro de hojas de vida</p> <p>Registro de reuniones y/o entrevistas</p> <p>Registro en convive</p>
<p>Favorecer y propiciar el buen uso del tiempo libre en todos los estudiantes fomentando la vida sana.</p>	<p>Mejorar la utilización del tiempo libre</p>	<p>De marzo a diciembre</p> <p>4 de Junio</p> <p>18 de junio</p>	<p>Talleres de Reforzamiento</p> <p>Taller de libre elección</p> <p>Campeonatos internos e interescolares (de acuerdo a la contingencia)</p> <p>Festival de la voz (presencial o remoto)</p> <p>Corrida familiar (si la contingencia lo permite)</p> <p>Conmemoración del</p>	<p>Cancha</p> <p>Monitores</p> <p>Redes de apoyo</p> <p>UTP</p> <p>Inspectoría</p> <p>CCEE</p> <p>CCPP</p>	<p>Profesoras de Educación Física</p> <p>Profesoras</p> <p>Jefes</p> <p>Inspectoría</p> <p>UTP</p> <p>CCEE</p>	<p>Hoja de asistencia e inscripción</p>



			día del medio ambiente Conmemoración del día de la vida sana con participación de toda la comunidad escolar presencial o remoto			
Alianza estratégica con la dupla psicosocial la incorporación de una educadora diferencial, una psicóloga y un asistencia social más	Entregar herramientas a los estudiantes con necesidades educativas y de socialización para mejorar la relación con la comunidad educativa	De marzo a diciembre	Derivar a alumnos y apoderados a los profesionales que corresponda para cada caso, ya sea de forma presencial o remoto	Psicólogos Asistentes Sociales Educadora diferencial Oficina	Orientación Educadora diferencial Dupla Psicosocial	Registro en hoja de vida de cada alumno en libro de clases
Mejorar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad	Lograr una comunicación fluida entre todos los integrantes de la comunidad escolar	De marzo a diciembre	Comunicar por escrito vía libro de convivencia toda la información relevante que afecte a la comunidad escolar También a través de la página web, de Alexia y redes sociales. Entrevistas personales y las reuniones de padres y apoderados	Alexia Libro de convivencia Teléfonos Redes sociales	Equipo directivo Profesores jefes y de asignatura Asistente de la educación	La totalidad de los apoderados conoce los números telefónicos del Establecimiento El 90% usa Alexia y la página web Los apoderados son entrevistados por el profesor jefe de manera presencial o remota y firman la



			<p>Reuniones de padres y apoderados (presenciales o remotas)</p> <p>Entrevistas personales (presenciales o remotas)</p>			<p>hoja personal de su pupilo</p> <p>Google form</p>
<p>Internalizar en los estudiantes que el uso del uniforme escolar favorece la sobriedad en el vestir, ayuda a la economía de la familia y evita las discriminaciones por vestimenta</p>	<p>Uso apropiado del uniforme de acuerdo a la contingencia</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Revisión periódica del buen uso del uniforme</p> <p>Incentivar con anotaciones positivas a quienes cumplan con el uso del uniforme</p> <p>Entrevistar a los apoderados de quienes no cumplan y buscar soluciones, en caso de ser presenciales.</p>	<p>Alexia</p> <p>Libro de convivencia</p> <p>Teléfonos</p>	<p>Profesoras Jefes y de asignatura</p> <p>CCPP</p> <p>Inspectoría General</p>	<p>Anotaciones positivas en hoja de vida</p> <p>Registro de entrevista al apoderado y la solución acordada</p> <p>Registro de las ayudas otorgadas por el CCPP</p>
<p>Crear conciencia de que la asistencia y la puntualidad favorecen positivamente la enseñanza y el</p>	<p>Mejorar la asistencia y la puntualidad y conexión en clases presenciales o remotas</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Ocuparse personalmente de los casos de ausentismo</p> <p>Premiar a los cursos</p>	<p>Alexia</p> <p>Libro de convivencia</p> <p>Teléfonos</p> <p>Premios</p>	<p>Profesoras Jefes y de asignatura</p> <p>Inspectoría General</p>	<p>Hoja de asistencia diaria en el Libro de Clases</p> <p>Mensajes de texto a</p>



<p>aprendizaje tanto en clases presenciales o remotas.</p>			<p>con la mejor asistencia semestral</p> <p>Premiar a los cuartos medios con el uso del taca-taca y mesas de ping-pong (si la contingencia lo permite)</p> <p>Premiar a los alumnos sin atrasos, con anotaciones positivas</p> <p>Aplicar sanciones formativas a los estudiantes que frecuentemente son impuntuales</p> <p>Enviar mensajes de texto a los apoderados a través de edufacil cada vez que el alumno(a) llegue atrasado(a) a clases presenciales o remotas</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Implementación deportiva (si corresponde)</p>		<p>los apoderados</p> <p>Actas de reuniones con presidentes de curso y encargados de convivencia</p> <p>Registro de reuniones con presidentes de cuartos medios presenciales o remotas</p>
--	--	--	--	---	--	--



<p>Favorecer la cultura del autocuidado, creando actividades formativas orientadas a trabajar el autoconocimiento, autoestima, aceptación y cuidado de su propio cuerpo a través de todos los medios de comunicación</p>	<p>Crear una cultura del autocuidado tanto en el colegio como en el hogar</p> <p>Lograr conocimiento de protocolo de detección de riesgo, intento y consumación de suicidio</p>	<p>De marzo a diciembre Marzo a Diciembre</p> <p>24 de junio</p> <p>Mes de noviembre</p>	<p>Acordar y dar a conocer protocolos de acción en caso de emergencias, tanto en el Colegio como en el hogar</p> <p>Conocer el Plan Deyse en todas sus dimensiones</p> <p>Practicar simulacros mensualmente (ya sea virtual o presencial)</p> <p>Mantener la Señalética de emergencia al día y en buen estado</p> <p>Educar frente a situaciones de riesgo; alcohol, drogas, abuso escolar, abuso sexual</p> <p>Conmemoración del día de la prevención</p> <p>Realización de talleres y charlas de sexualidad</p>	<p>Protocolos</p> <p>Señaléticas</p> <p>Charlas presenciales o remotas según la contingencia</p> <p>Videos</p> <p>Alexia</p> <p>Libro de convivencia</p> <p>Contacto telefónico y/o Entrevistas presenciales o remotas</p> <p>Uso de redes sociales</p> <p>Circuito cerrado de televisión</p> <p>Uso de redes de apoyo mediante charlas, talleres, concursos, intervención de Senda, etc.</p> <p>Reuniones de padres</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Profesores jefes y de asignatura</p> <p>CCEE</p> <p>CCPP</p> <p>Asistentes la educación</p> <p>Departamentos de Biología y religión</p> <p>Psicólogo</p> <p>Enfermería</p> <p>Psicólogos, Convivencia escolar, equipo directivo, alumnos encargados de convivencia</p>	<p>Actas de reuniones con Encargados de convivencia y de seguridad</p> <p>Programa de aplicación de simulacros y primeros auxilios (según contingencia)</p> <p>Señaléticas en aulas y patios</p> <p>Pautas de reuniones de Apoderados</p> <p>Registro fotográfico de las actividades realizadas en actividades de prevención</p> <p>Guías</p> <p>Actas de talleres y listas de asistencia</p> <p>Google form</p>
--	---	--	---	--	---	--



			<p>Cursos de ´primeros auxilios a un alumno por curso</p> <p>Realización de capacitaciones para los distintos miembros de la comunidad educativa para que adquieran los aprendizajes necesarios para detectar y actuar en caso de riesgos entre los estudiantes y manejo de las emociones elementos de riesgo</p>	<p>y apoderados, ya sea presenciales o remotas.</p> <p>Talleres de formación con profesores y encargados de convivencia</p>		
<p>Entregar Prácticas y estrategias concretas a los docentes que favorezcan la Buena Convivencia Escolar en el aula y estrategias metodológicas para una mejor docencia, a través de la plataforma CONVIVE</p>	<p>Trabajar la buena convivencia escolar con estrategias más que con buenas intenciones</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Acompañar a los docentes con aquellos estudiantes que tengan dificultades conductuales a través de orientación, inspectoría y convivencia escolar</p> <p>Talleres presenciales o remotos que</p>	<p>Bitácora</p> <p>Derivación</p> <p>Monitores</p>	<p>Profesoras Jefes</p> <p>Inspectoría General</p> <p>Encargado de convivencia</p>	<p>Actas de consejos de profesores y de reuniones de delegados de convivencia con Inspectoría y convivencia escolar</p> <p>Registro de charlas del psicólogo a los cursos y profesores sean</p>



			<p>entreguen estrategias para crear un clima favorable en el aula</p> <p>Charlas a cargo del psicólogo con estrategias metodológicas</p> <p>Derivación a redes de apoyo (previene, cesfam u otros)</p>			<p>estas presenciales o remotas según contingencia</p> <p>Registro de alumnos derivados a redes de apoyo</p> <p>Registro en plataforma CONVIVE</p>
<p>Evaluar el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar</p>	<p>Evaluará para enriquecer el Plan de</p>	<p>En julio y diciembre</p>	<p>Reunión del Consejo Escolar</p>	<p>Encuestas Ppt</p>	<p>Profesoras Jefes Inspectoría General</p>	<p>Actas del consejo escolar</p>
<p>Aplicar en tiempos de pandemia distintas actividades de desarrollo emocional para un aprendizaje integral</p>	<p>Realización de talleres, charlas, juegos, concursos y recreos entretenidos</p>	<p>De Abril a Octubre</p>	<p>El Centro de Estudiantes con el apoyo de convivencia escolar, orientación, participación del departamento de educación física y el departamento de artes realizan una programación mensual que será previamente</p>	<p>Afiches Equipo de audio Cartulinas, Plumones Zoom o Meet Premios google form</p>	<p>Departamentos de educación física y artes Inspectoría General Orientación Encargado de Convivencia Escolar Dirección</p>	<p>Actas de programación de los eventos Registros audiovisuales</p>



			aprobada por dirección			
Aplicar encuestas de satisfacción de las distintas actividades que se realicen	Gestión para una Buena Convivencia del establecimiento	De marzo a diciembre	Encuestar a todos los estamentos Consulta en consejos de Curso	Google form	Consejo Escolar Encargado de convivencia escolar	Encuestas aplicadas Documento de evaluación de las consultas a los cursos
Organizar espacios e instancias de diálogo entre estudiantes y profesores con actividades de contención emocional	Realización de actos, intervenciones artísticas y conmemoraciones de fechas importantes a nivel nacional en forma presencial o remota utilizando las herramientas actuales para la propagación de la información.	De Abril a Octubre	Convivencia escolar Orientación Dirección departamentos	Afiches Equipo de audio Cartulinas, Plumones Zoom o Meet Premios google form	Departamentos Orientación Inspectoría General Encargado de Convivencia Escolar Dirección	Actas de programación de los eventos Registros audiovisuales

Araceli Soto Cortés - Daniela Zúñiga Hurtado

Inspectoría General

Hugo Patricio Díaz Valdés

Encargado de Convivencia Escolar